

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON JOSÉ LUIS RODRIGUEZ ZAPATERO, EN EL PLENO DEL PARLAMENTO EUROPEO PARA PRESENTAR LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA

Estrasburgo, 20 de enero de 2010

Presidente del Parlamento, Presidente de la Comisión, señoras y señores eurodiputados,

Permítame que mis primeras palabras sean dirigidas a un país que sufre el dolor y la tragedia, Haití. Sé que comparto con Sus Señorías la consternación, la solidaridad y el compromiso que la Unión Europea y todas sus instituciones, empezando por la Presidencia rotatoria, la Comisión, el Consejo y este Parlamento, tienen con un país que sufre y con un pueblo que se desgarrará entre la muerte, la destrucción y la violencia, después de un pasado de pobreza y también de conflicto.

En pocas ocasiones vamos a demostrar nuestra altura como europeos y en pocas ocasiones, como ante la tragedia de Haití, vamos a demostrar nuestro compromiso con lo que sucede en el mundo y en los países que más sufren.

Desde el primer momento, como Presidencia rotatoria, en coordinación con la Comisión y con la Alta Representante, hemos tratado de dar una respuesta a la tragedia de Haití. El pasado lunes se reunió la Comisión de los Ministros de asuntos de desarrollo y el próximo lunes lo hará el Consejo de Asuntos Europeos

para trazar un plan, una respuesta rápida, de ayuda y de cooperación humanitaria en todos los frentes ante el futuro de Haití.

Tengo el convencimiento profundo de que la respuesta de la Comunidad Internacional es fuerte y es solidaria, y de que la Unión Europea va a estar a la altura de las circunstancias. Ante la tragedia de Haití, el único protagonista debe ser el pueblo que sufre en Haití y espero y confío en que hagamos todos nuestros esfuerzos para poner en marcha una recuperación profunda. Nos lo exige la sociedad europea y nos lo exigen, ante todo, nuestras profundas convicciones.

Señor Presidente del Parlamento,

Es un honor para mí comparecer ante ustedes al objeto de explicar las grandes prioridades de la Presidencia rotatoria de España durante estos seis meses. Es, más que un honor, un gran honor, porque hablo en nombre de un país que en este semestre va a cumplir sus veinticinco años de incorporación a las entonces Comunidades Europeas. Les hablo en nombre de un país europeo, europeísta; de un país que en los últimos veinticinco años ha visto una gran transformación de progreso y de bienestar, en gran medida, por su incorporación a la Unión Europea.

La Unión Europea, Europa, fue el sueño de generaciones, de muchas generaciones, españolas. Era el sueño de la democracia, de la apertura al mundo, del progreso, del bienestar, del Estado social y de las libertades. Eso hemos visto en Europa, eso nos ha aportado Europa y eso hemos aportado a Europa.

Veinticinco años después nos sentimos un país leal con Europa, comprometido con la Unión, y no hay manera más poderosa de ser leal y de ser comprometido con Europa que ejercer la responsabilidad del compromiso, la iniciativa y la propuesta. Eso es lo que queremos hacer para estos seis meses, seis meses de cambios, porque nos corresponde ejercer una Presidencia rotatoria en un tiempo de cambio: de cambio en lo económico, como consecuencia de una grave crisis

financiera que no vivíamos desde hace ochenta años; de cambio en lo político, porque tenemos un Tratado de Lisboa que cambia el gobierno de la Unión Europea; de cambio en las relaciones exteriores, porque el fenómeno de la globalización crece y porque hay nuevos países emergentes, y de cambio en la relación que la Unión debe tener con la ciudadanía europea, para poner en valor todo lo que el nuevo Tratado de Lisboa dispone.

Tiempos, pues, de cambio y dos circunstancias especialmente: la grave crisis económica que vivimos y el Tratado de Lisboa y la nueva relación institucional.

Sobre la crisis económica he de decir que sabemos que es la crisis más grave desde hace ochenta años; sabemos que, como en este tiempo, nunca ha descendido tanto la producción en el mundo, el comercio internacional; sabemos los efectos graves que ha causado en el mundo y en la Unión Europea: ocho millones de desempleados más, muchos de ellos, por cierto, en mi país; un efecto en las cuentas públicas, y por tanto en la perspectiva de la estabilidad financiera, que nos hace tomar medidas y nos ha hecho tomar medidas urgentes desde la cooperación, y nos hace poner el horizonte hacia cambios en la economía europea, en la capacidad productiva y en la mejora de la competitividad de toda la Unión.

Debemos de seguir manteniendo los estímulos fiscales hasta que la recuperación sea una realidad; debemos comprometernos para mantener el Pacto de Estabilidad y cumplir las indicaciones de la Comisión de cara a 2013 y debemos afrontar una Estrategia económica para 2020, que la Comisión elabora y que ha de ser la clave de estos seis meses, en opinión de la Presidencia rotatoria española.

Sabemos las debilidades y las fortalezas de la Unión Europea; sabemos que desde mediados de los años 90 venimos perdiendo nuestra capacidad de crecimiento económico, el potencial de crecimiento económico; sabemos que desde mediados de los años 90 perdemos, con las grandes economías que

competimos, productividad en términos relativos y sabemos que tenemos dificultades en algunas áreas específicas determinantes para el futuro de nuestro crecimiento, de nuestra competitividad y de nuestra innovación en un mundo globalizado.

Pero también tenemos fortalezas y conviene recordarlas, fortalezas evidentes: representamos casi un tercio del PIB mundial; somos, sin duda alguna, la primera potencia exportadora; la segunda, detrás de Estados Unidos, en Investigación, Desarrollo e Innovación; representamos casi el 60 por 100 de la ayuda al desarrollo en el mundo, y esto es una gran fortaleza para la Unión Europea.

¿Cuáles son, desde la perspectiva de España, las prioridades fundamentales para conseguir renovar la fuerza económica europea, para hacer una economía sostenible desde el punto de vista de la competitividad y desde el punto de vista medioambiental y social? Me referiré a cuatro grandes temas que queremos impulsar y que deben de estar bien recogidos en la Estrategia 2020.

Lo resumiría diciendo que la Unión Europea, en lo económico, debe hacer una apuesta por sí misma y lo resumiría diciendo que, en la economía, la Unión Europea debe avanzar en la unión económica y en la cooperación, empezando por el sentido de la responsabilidad de los Estados, pero también haciendo que las instituciones comunitarias, la Comisión, tengan nuevas facultades de dirección y de consecución de objetivos.

Señorías,

En los últimos diez años, y me referiré a éste como uno de los primeros temas donde debemos dar pasos y cambios, nuestra dependencia energética ha aumentado nueve puntos: hemos pasado del 44 al 53 por 100 de dependencia energética del conjunto de la Unión Europea. Estos nueve puntos de más se traducen exactamente en 67.000 millones de euros que cada año trasferimos a

otros países como Unión Europea. ¿Saben qué representa esa cantidad? Representa prácticamente lo mismo que lo que dedican todos países de la Unión Europea a la inversión pública en I+D+i. Tenemos que cambiar necesariamente nuestra dependencia energética y reducirla, porque sin ella nuestra debilidad económica se incrementará.

¿Qué tenemos que hacer en el campo energético? Se han dado avances, pero no los que deseábamos. Tenemos que hacer, definitivamente, un mercado común de la energía que fortalecerá toda la Unión y la economía de la Unión. Para ello hay dos cosas claves: interconexiones energéticas --no se han cumplido las expectativas planteados en 2002-- y un marco regulador común que consolide un mercado común de la energía.

Si logramos interconexiones energéticas en el sur, en el este y en el norte de Europa; si avanzamos como gran prioridad dando facultades a la Comisión veremos, como se reduce nuestra dependencia energética y favoreceremos el desarrollo de las energías renovables que, por su propia naturaleza, requieren una versatilidad a la hora de la distribución de la energía.

Señorías,

Europa no ganará el liderazgo de la competitividad económica mientras no afronte decididamente la interconexión energética en todas sus áreas determinantes y un mercado común.

Segundo gran objetivo, ¿cuál es en la sociedad moderna lo que aporta más crecimiento y más innovación? La inversión en la Sociedad de la Información, en las nuevas tecnologías que han cambiado casi todo en el mundo.

El 40 por 100 del incremento de productividad en la economía europea se debe a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a las TIC. Y somos en esto, como europeos, líderes, porque tenemos empresas líderes, pero no tenemos

un mercado interior digital. Queremos dar pasos para la constitución de un mercado digital. ¿Qué supone? Supone levantar barreras, supone apostar por las redes de nueva generación y supone facilitar el comercio electrónico que cada día se incrementa más en cada país, pero que no avanza a la hora de poder realizarse entre varios países.

Si avanzamos en un mercado digital, facilitaremos la creación de contenidos, fortaleceremos la propiedad intelectual y haremos que la productividad, gracias a la innovación que en todos los ámbitos de la economía aportan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dé resultados en muy corto plazo. Les recuerdo que es el sector que en estos momentos tiene más capacidad de innovación, de incrementar la productividad y de crear empleo y empleo estable.

Tercer ámbito, la economía o la industria sostenible. Sólo pondré un ejemplo de lo que nos parece prioritario a desarrollar en el contexto de la lucha contra el cambio climático: nosotros queremos poner en marcha, propiciar con la Comisión, un plan de desarrollo del vehículo eléctrico. La industria del automóvil va a sufrir una gran transformación y está ya en esa gran transformación.

Si apostamos de manera integrada en este área industrial, como europeos, por una visión conjunta, compartida y una estrategia común del coche eléctrico, contribuiremos a reducir nuestra dependencia energética, contribuiremos a la lucha contra el cambio climático y contribuiremos a la innovación tecnológica que, sin duda, va a abrir el vehículo eléctrico y que, además, estará directamente relacionado con la industria de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

En cuarto lugar, el cuarto elemento central de esa economía sostenible y de esa renovación económica que necesita la Unión Europea es la educación; ante todo, la Universidad, el espacio de investigación.

En los últimos diez años los europeos no hemos avanzado en cuanto a Universidades de Excelencia en el ranking de las cien primeras universidades. Tenemos que culminar el Proceso de Bolonia, tenemos que fomentar, facilitar y abrir las expectativas para una Universidad cada día más europea y para una investigación cada día más europea, porque ahí, sin duda alguna, está la gran palanca de futuro.

Nuestro territorio de competencia en el mundo ya no es como país a país; nuestro territorio de competencia en el mundo es como europeos, es como Europa, porque los otros actores tienen el tamaño de China, el tamaño de la India, el tamaño de Estados Unidos y el tamaño de los países emergentes. Si no aprovechamos la sinergia que representan los quinientos millones de ciudadanos en lo económico, que suponen decenas de miles de empresas con amplia capacidad y millones de trabajadores a los que hay facilitar cada día una mejor formación, no seremos los auténticos protagonistas del futuro en este escenario de la globalización, en cuanto a la prosperidad económica en la innovación y en la tecnología. Seremos espectadores, no protagonistas.

El camino es la unión, más política económica común, más integración, más diseño compartido y más Europa. No poner nuevas barreras, sino quitar barreras; no dividir, sino sumar; tener una visión de la Unión a favor de la competitividad, de la integración y de la innovación.

Tenemos confianza en la Comisión para esa Estrategia 2020, que debe incorporar también una reflexión sobre el futuro de la Política Agraria Común, como una política determinante en lo que afecta a la defensa del medio ambiente, a la seguridad alimentaria y a la renta de muchos ciudadanos en la Unión Europea. Y estamos convencidos de que el debate que va a haber en el Consejo Europeo, en la Comisión y el diálogo, por supuesto, con el Parlamento Europeo debe dar lugar a una Estrategia 2020 que contenga una gobernanza seria, exigente con los objetivos y concentrada en los ámbitos que acabo de referir.

Cambio en lo económico y cambio en lo político en el gobierno de la Unión. El Tratado de Lisboa instaaura nuevas instituciones: la Presidencia permanente del Consejo, la Alta Representante para la política exterior, fortalece a este Parlamento, el corazón de la democracia europea, y también a la Comisión.

Puedo comprometer ante este Parlamento que representa todos los ciudadanos europeos que la Presidencia rotatoria española será leal y colaboradora con las nuevas instituciones. Queremos que tengan el valor que el Tratado establece, la necesidad del funcionamiento de la Unión Europea para que el Presidente permanente del Consejo represente a la Unión Europea y cumpla todas sus funciones; igual que la Alta Representante. Sabemos que ésta es la primera prueba, estos seis meses, de cómo funciona la nueva arquitectura institucional. Igualmente, daremos respaldo a una Comisión fortalecida y a un Parlamento que cada vez más es el centro político de la Unión Europea. Lo vamos a hacer y espero que se nos juzgue al final de este período de manera satisfactoria, porque el compromiso es muy firme.

El de la Unión Europea es un gobierno con varios poderes y ese gobierno con varios poderes ha de tener un hilo conductor, que es la lealtad cooperativa. Así trabajaremos.

Señor Presidente, señores y señoras europarlamentarios,

También en este período vivimos tiempos de cambios en el ámbito de las relaciones exteriores, no sólo por la figura de la Alta Representante y por la puesta en marcha del Servicio Exterior de la Unión, que va a ser un capítulo fundamental, sino porque tenemos una agenda de seis meses, en este contexto de globalización y de cambios, determinante.

Les diré cuáles son los objetivos en el ámbito de las relaciones exteriores en todas las Cumbres que vamos a desarrollar: primero, la seguridad compartida; segundo, la energía; tercero, la promoción y extensión de la apertura comercial y

de la transferencia tecnológica, y, en cuarto lugar, la ayuda a la cooperación al desarrollo, donde la Unión Europea tiene y debe mantener un gran liderazgo ético en el mundo.

Para esos objetivos en estos seis meses tendremos ese diálogo con las Américas, la del Norte y la del Sur; lo haremos en el ámbito del Mediterráneo, también con África y Asia; con la Europa que no forma parte de la Unión, con los otros países de Europa; prácticamente con la mayoría de los continentes y latitudes a través de una intensa agenda de Cumbres internacionales que, desde luego, trabajaremos en plena colaboración con el Presidente del Consejo y con la Comisión, porque tenemos acuerdos de trascendencia para estos seis meses, y también con este Parlamento.

Cambios en lo económico, cambios en lo político y cambios en la visión, en la mirada, exterior como consecuencia de los nuevos actores y de la globalización. Pero, al igual que en la economía les expresé hace unos minutos que Europa debe apostar por sí misma, también en el ámbito de la política exterior he de decir que Europa debe apostar por sí misma y que en la política exterior deben contar el interés y la defensa del interés europeo. Y la defensa del interés europeo tiene un ámbito de prioridad, que son las relaciones de vecindad, donde, en mi opinión, deberemos establecer objetivos más ambiciosos, relaciones más intensas porque ahí, sin duda alguna, se va a dirimir buena parte de los intereses europeos.

Esos cambios que vivimos y que queremos impulsar a través de reformas y renovaciones tienen también una dimensión en la ciudadanía europea. El Tratado de Lisboa quiere, y ha sido la voluntad de los europeos, que los ciudadanos sientan más cercanía de las instituciones europeas, vean a la Unión como su Unión y vean a Europa como un gobierno más cercano. Para ello, hay nuevos instrumentos que vamos a poner en marcha, que vamos a impulsar en estos seis meses: el primero de ellos es la iniciativa legislativa popular que tanto importa a este Parlamento; en segundo lugar, como prioridad deseamos en este período, en

colaboración con la Comisión, hacer un avance en el derecho de ciudadanía más importante que la Unión Europea puede tener como horizonte, que es la igualdad entre hombres y mujeres.

Aquellas sociedades más avanzadas, más perfectas, en donde se realizan mejor los Derechos Humanos y la prosperidad, son las que logran una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Son aquellas que son activas y militantes en contra de lo que representa la violencia de género, en contra de lo que representa el maltrato a las mujeres, que es impropio e inasumible en una sociedad tan avanzada como la Unión Europea.

Por ello, nos proponemos poner en marcha nuevos sistemas de protección en el ámbito judicial, a través de una Orden Europea de Protección, a través de la extensión máxima de la protección hacia esa lacra, que una buena parte de las sociedades europeas sufre que es la violencia de género.

La ciudadanía europea debe también saber y debe escuchar de nuestras deliberaciones, de nuestras propuestas y de nuestras iniciativas que la cohesión social y la inclusión social frente a la pobreza en Europa son aspectos irrenunciables de la Unión, y que la seña de identidad más profunda, junto a la democracia de Europa, es el bienestar y la cohesión social. Por ello, la Estrategia económica 2020, como decía anteriormente, deberá ser sostenible económicamente, sostenible socialmente y sostenible medioambientalmente.

Para esa sostenibilidad social les propongo que renovemos un gran pacto social en Europa con empresas y trabajadores, un gran pacto social en el desarrollo de la Estrategia 2020. El diálogo social y el acuerdo social han hecho fuertes a Europa en los momentos de su nacimiento y en los períodos de debilidad, y ahora, en este período de renovación y de cambio después de una grave crisis económica, el acuerdo social, el pacto social, puede ser una gran palanca para llevar adelante los objetivos que nos pongamos por delante, con una gobernanza eficaz.

Presidente, señoras y señores europarlamentarios,

Reitero el agradecimiento de España ante todos los países de la Unión Europea, sobre todo a aquellos que impulsaron nuestra integración y contribuyeron a nuestro desarrollo.

Les reitero nuestro compromiso con Europa, nuestro compromiso con la Unión Europea y nuestro compromiso con una manera de vivir, pero también con una manera de pensar y de sentir: de pensar a favor de la democracia, de la igualdad, de los derechos humanos y de la paz, y a favor de una manera de sentir: de sentir que convivir, que unir nuestros pueblos, unir nuestras aspiraciones y unir nuestra historia nos ha permitido vivir en paz con nosotros mismos, y hoy y mañana nos puede permitir seguir siendo la gran región de la prosperidad, del bienestar y de los ideales.

Muchas gracias.